DOCUMENTO PARA NO OBLIGADOS AFACTURAR

Barranquilla, 30 de Agosto de 2024

PERSONERIA DISTRITAL DE BARRANQUILLANIT.
802.001.234-0

DEBE CANCELARA

EGEA MAESTRE JAIME ALBERTO

SI_ NO_X_ responsable de IVA

NIT DEL BENEFICIARIO DEL PAGO O ABONO EN CUENTA: CC. 8.724.407
No.CUENTA.24130962942 DEL BANCO CAJA SOCIAL

LA SUMA DE $ 3.000.000,oo

VALOR DE LA OPERACIÓN EN LETRAS: Tres Millones de pesos M.L($3.000.000.oo).

CONCEPTO: OBJETO: Prestación de servicios profesionales de apoyo a la gestión de la Personería Distrital de Barranquilla en desarrollo de las funciones y competencias asignadas en la constitución y la ley, y en todas aquellas actividades necesarias para el cumplimiento de los fines estatales.

Periodo comprendido del 01 al 30 de Agosto de 2024 por el contrato No.2024183.

En cumplimiento del numeral 6 del artículo 1.2.4.1.6 del Decreto 2231 del 22 de diciembre de 2023, manifiesto por escrito y bajo la gravedad del juramento que no se tomarán costos o deducciones asociados a dichas rentas.

Se firma el 30 de Agosto de 2024.



Cordialmente,
JAIME ALBERTO EGEA MAESTRE
C.C No 8.724.407
Dirección: CALLE 42 A No 7-90
Celular: 3124230756